

Sumario

Camélidos, la carne del futuro

páginas 2 y 3

Mejorando los servicios de agua y saneamiento en Chalhuanca

páginas 4 y 5

Hay reservas para el Gasoducto del Sur

páginas 6 y 7

El nacimiento de DNS DESCOSUR

páginas 8 y 9

Perú ante el indulto de su dictador

páginas 10, 11 y 12

Galería fotográfica

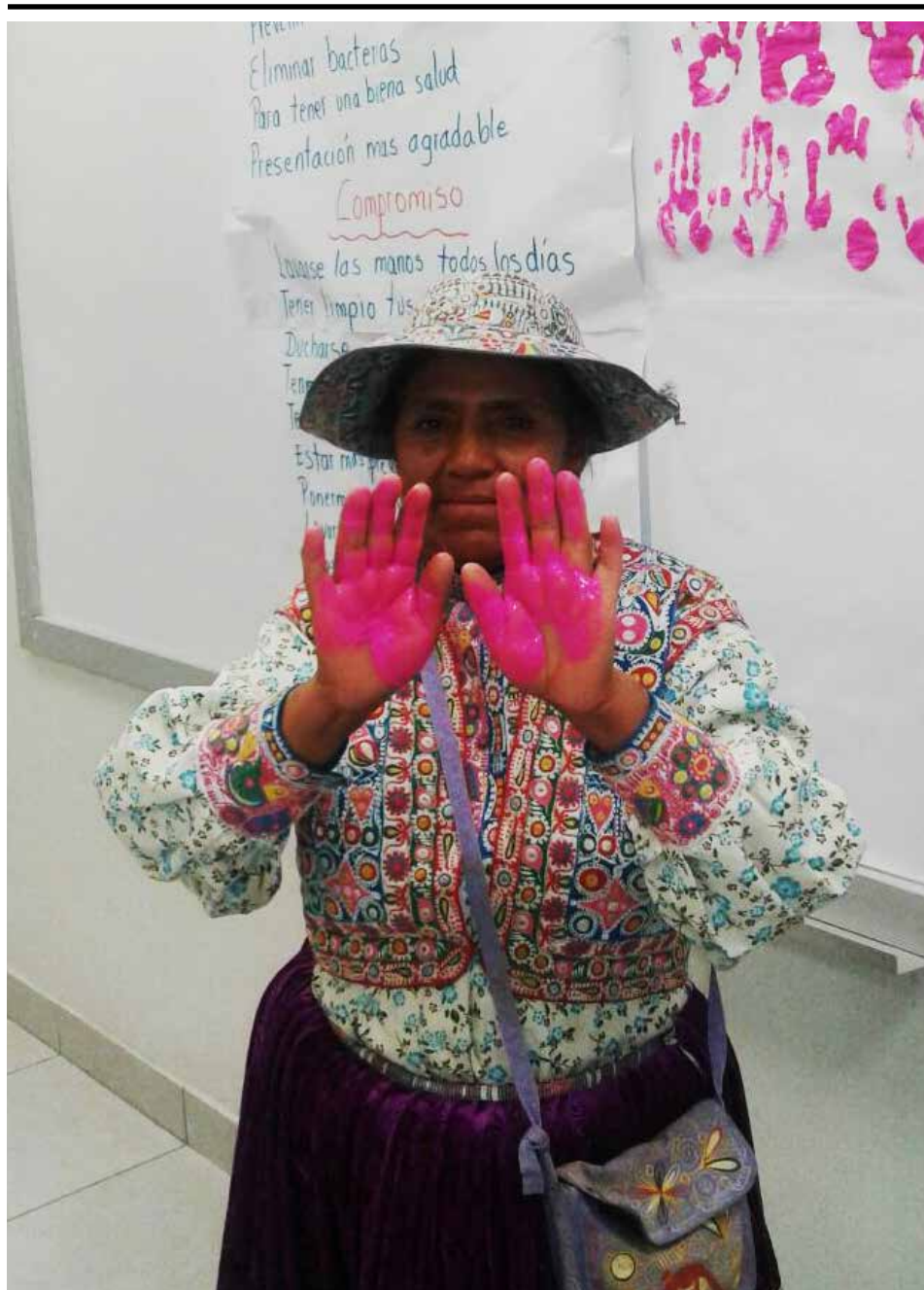
páginas 14 y 15

La cumbre política de la Alianza del Pacífico

páginas 16 y 17

Publicaciones

página 18



boletín N° 62

Coordinación general: Oscar Toro Quinto
Edición y diagramación: Patricia Pinto Arenas

Málaga Grenet 678 - Umacollo
Arequipa - Perú
boletin@descosur.org.pe

www.descosur.org.pe

Julio de 2017

Camélidos, la carne del futuro



La carne de camélidos se ofrece en mejores condiciones que antaño. Puesto de Engracia Choctalla en el mercado Nueva Esperanza.

Por Rodolfo Marquina*

Tradicionalmente, la carne de alpaca y llama, han sido objeto de una severa discriminación. Señalada como “carne de indios” sufrió la misma marginación que el poblador andino en la cultura nacional. En algún momento, como consecuencia de los prejuicios y la desinformación, se llegó a sostener que su consumo provocaba la transmisión de la sífilis o hasta hace poco, que era portadora de “triquina”, ambas suposiciones totalmente descartadas por los estudios científicos realizados por universidades del país y el extranjero. Tan prolongada fue la marginación que recién en el año 1995 la carne de los camélidos sudamericanos domésticos es incorporada en el Reglamento Tecnológico de Carnes.

Por el año 2004, el Estado Peruano creó el Sello de Calidad de la carne de alpaca y llama con el propósito de establecer los estándares para la comercialización del producto, la trazabilidad del mismo y con ello su acceso a mercados más competitivos, lo que nunca llegó a implementarse, pues no sólo basta la creación de un sello, la designación de una fecha conmemorativa, o nombrar a una de estas especies como producto bandera, sino que hay mucho por hacer e invertir en el sector de los criadores de camélidos. Estas tareas todavía siguen siendo una deuda del Estado con el sector.

A mediados de la década del 90, DESCO implementó una amplia campaña de revaloración de la car-

ne de alpaca en el sur y centro del país, consiguiendo la participación de expertos de nuestra gastronomía, como Cucho La Rosa (mentor de la cocina novoandina) y del Colegio Médico en Arequipa, y se publicó abundante información en medios de prensa nacional, que dieron como resultado que la carne de alpaca alcanzara “ciudadanía” y comenzase a aparecer en las cartas de reconocidos restaurantes. Hoy por hoy, tiene una gran demanda entre los turistas que visitan el país, y es uno de los ingredientes estrella en los restaurantes turísticos.

Se superó así la tradicional práctica de ocultar su utilización en la preparación de diferentes platos indicando que se hacían con corde-

ro cuando en realidad se empleaba alpaca o llama. Sin embargo, la discriminación cultural no desapareció del todo, mientras la carne de alpaca adquirió “ciudadanía”, la valoración negativa de la carne de camélidos se trasladó a la carne de llama, lo que ha dado lugar a un nuevo fenómeno mediante el cual la llama, al ser beneficiada para el consumo, se convierte en alpaca y así en los mercados solamente podemos encontrar la oferta de carne de alpaca. Sobre este punto, cabe precisar que en el país anualmente se comercializan alrededor de 12 mil toneladas de carne de alpaca y 5 mil toneladas de carne de llama.

La semana pasada, DESCOSUR nuevamente ha salido al ruedo para promocionar no sólo la carne de alpaca, sino también de llama, lanzado la campaña “Buena Carne”. El propósito de la campaña es revalorar su consumo en la región, pero también para incrementar su demanda con miras a una mejora en la economía de los productores altoandinos.

Buena Carne va a bombardear con información. Uno de los puntos fuertes de apalancamiento es la difusión de las propiedades alimenticias

de la carne de alpaca y llama: un alto contenido proteico que supera a todas las demás carnes y el bajo contenido de grasa. Por la naturaleza de su alimentación, que proviene exclusivamente de pastos naturales, sin el empleo de agroquímicos, que se riegan con el agua de lluvia o los deshilos en la



cordillera, estas carnes están destinadas a ser la carne del futuro. Especialmente ahora, post escándalo de Pura Vida, que los consumidores peruanos están prestando más atención a lo que se llevan a la boca.

Se requiere de modo urgente la reformulación de las políticas públicas para estimular la investigación en el desarrollo de productos y subproductos de la carne de camélidos para la explotación de todo su potencial, invirtiendo las prioridades actuales que privilegian a la carne de pollo, con un alto contenido de insumos importados (casi el 100% de su alimentación se importa). El Estado debería prestar más atención a los guardianes del ande, los productores de alpacas y llamas, ya que aún están invisibilizados los beneficios que acarrearán sus labores pastoriles y de conservación en la pradera altoandina, que permiten la protección de las nacientes de las cuencas hidrográficas que nos dotan de agua y hacen posible la vida en nuestras principales ciudades costeras.

Es la hora de saldar la deuda histórica con los recursos que nuestra cultura originaria aportó a la humanidad con la domesticación de estas especies.

1. Economista. Director ejecutivo de descosur y Coordinador del proyecto “Desarrollo sostenible de comunidades vulnerables en 3 provincias altoandinas”

PRODUCCIÓN DE CARNE, 2001 - 2014 (toneladas métricas)

Año	Producción de carne						
	Ave	Ovino	Porcino	Vacuno	Caprino	Alpaca	Llama
2001	518 010	31 989	93 789	132 009	5 944	7 713	3 200
2002	556 076	31 447	92 530	134 137	5 749	8 277	3 446
2003	577 989	31 941	92 738	138 270	6 361	8 204	3 452
2004	578 693	33 695	97 963	146 362	6 669	9 358	3 842
2005	650 296	33 686	102 903	153 109	6 741	8 867	3 773
2006	710 428	33 900	108 653	162 578	6 880	8 916	3 883
2007	770 444	33 839	114 520	163 235	6 686	9 366	4 053
2008	877 171	33 350	113 809	163 318	6 426	9 517	3 952
2009	964 407	33 458	113 845	164 704	6 164	10 189	4 146
2010	1 019 935	33 669	113 561	171 872	6 137	10 761	4 075
2011	1 084 815	34 256	117 488	179 084	6 150	11 318	4 235
2012	1 171 466	35 304	122 852	186 617	6 247	11 999	4 350
2013 P/	1 202 614	34 906	127 684	190 569	6 439	12 169	4 179
2014 P/	1 317 426	34 421	135 390	196 232	6 167	12 594	4 170

Fuente: Ministerio de Agricultura y Riego - Dirección General de Evaluación y Seguimiento de Políticas - SIEA

Mejorando los servicios de agua y saneamiento en Chalhuanca



Taller de formación de promotores en agua y saneamiento que intervendrán como agentes de desarrollo en Chalhuanca.

Por Delmy Poma*

En el mes de marzo 2017, descosur, emprendió la ejecución del proyecto “Expansión y mejora de los servicios de agua y saneamiento en Chalhuanca”, financiado por CRS (CATHOLIC RELIEF SERVICES). Chalhuanca es un anexo del distrito de Yanque que cuenta con una población total de 1,034 habitantes. Esta población representa el 40.7% de la población del distrito de Yanque y el 1.3% de la población de la provincia de Caylloma (Arequipa).

Nos hemos dispuesto a trabajar con 240 familias, quienes podrán ejercer su derecho al acceso de agua potable, pero también asumirán las responsabilidades para la mejora de sus condiciones de salud y la conservación ambiental del territorio donde están asentados. Con el proyecto veremos el tema de la infraes-

tructura básica, pero acompañando a la población con capacitaciones en prácticas saludables y acompañándolos también en temas de orden institucional, como la conformación de la JASS (Junta Administradora de servicios de saneamiento).

El proyecto se alinea a la Política Nacional de Saneamiento (DECRETO SUPREMO - N° 007-2017-VIVIENDA), directamente al Plan Nacional de Saneamiento y el Programa Nacional de Saneamiento Rural, y la ley N° 300045 (Ley de modernización de los servicios de saneamiento) que busca

1. Incrementar la cobertura, calidad y sostenibilidad de los servicios de saneamiento, con la finalidad de alcanzar el acceso universal.
2. Reducir la brecha de infraestruc-

tura en el sector y asegurar el acceso a los servicios de saneamiento prioritariamente de la población rural y de escasos recursos.

La gobernanza para la gestión del agua y saneamiento

Con el proyecto se propone resolver los problemas clave respecto a la institucionalidad del sistema de agua y saneamiento, en particular a lo que respecta a los instrumentos, capacidades y competencia en la gobernanza del sistema de agua tanto en el área urbana como rural de este centro poblado. Es el componente que asegura la movilización social para la gestión y manejo adecuado del sistema de agua y saneamiento, y también apalancar inversión pública para el mantenimiento y ampliación del sistema.

La municipalidad planificará concertadamente la gestión del saneamiento ambiental básico y lo incorporará en los instrumentos respectivos. También liderará los espacios de coordinación y concertación local. En ese camino, una de las acciones del proyecto es apoyar al fortalecimiento del Funcionamiento del Área Técnica Municipal para la gestión de los servicios de agua y saneamiento de la Municipalidad Distrital de Yanque, municipalidad a quien concierne la administración política del Centro Poblado de Chalhuanca. Esperamos que con el fortalecimiento de esta área, el CP de Chalhuanca se pueda incorporar al Programa Presupuestal (PP) 0083 “Programa nacional de saneamiento rural”, para el año 2018.

Unidades básicas de agua y saneamiento en la zona rural.

El proyecto ha previsto la instalación de unidades básicas de agua y saneamiento (no letrinas), con la intención de dotar un servicio en condiciones apropiadas, económicas, sociales, culturales y ambientalmente sostenibles. La finalidad de estas unidades es garantizar el acceso (cobertura) y uso (calidad y sostenibilidad) de los servicios de agua y saneamiento.

Cada unidad básica de agua y saneamiento está conformada por un cuarto de baño con inodoro, un lavadero externo, un tanque elevado para el almacenamiento de agua, y un biodigestor para el tratamiento de las aguas servidas. Se ha considerado el biodigestor, como parte de las unidades, con la finalidad de evitar la contaminación de aguas subterráneas, teniendo en cuenta que la zona de intervención se encuentra en una zona de bofedal y de cuenca alta, así como el estar ubicada dentro de la Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca.

Con esta infraestructura se beneficiará a 40 familias rurales. Esta tecnología permitirá dotar de agua apta para el consumo humano y de saneamiento adecuado a familias dispersas en el ámbito rural. Esta novedosa tecnología fue diseñada

por la Unidad de Investigación de la Universidad tecnológica del Perú – Arequipa, como parte de su compromiso social, con quien descosur mantiene un convenio de cooperación interinstitucional.

La administración del agua

El Centro Poblado de Chalhuanca actualmente cuenta con el sistema de agua y saneamiento (alcantarillado). Con el proyecto se apoyará a la sostenibilidad del mismo, con la conformación, reconocimiento legal y capacitación de la JASS (Junta Administradora de servicios de saneamiento), quien será el responsable de la operación y mantenimiento, realizando la cloración, desinfección y cobro de la tarifa de agua por el servicio. El sistema de agua (por gravedad) y saneamiento del CP de Chalhuanca tiene los siguientes componentes:

Agua Potable; Captación de un manante de agua, 3890 m de línea de conducción, un reservorio de 40 m³, una caseta de válvulas, 118 m de línea de aducción, 3570 m de línea de distribución, 240 conexiones (230 para uso doméstico, ocho para uso estatal y dos para uso comercial).

En saneamiento: 2751.28 m de alcantarillado, 240 conexiones (230 para uso doméstico, ocho para uso estatal y dos para uso comercial), 640 m de red de Emisor.

Una planta de tratamiento de aguas residuales: Es el componente que se encuentra pendiente para su construcción, es donde también se apoyará con el proyecto, mediante la capacitación a la JASS para su mantenimiento.

Capacitación a familias en prácticas saludables

Se promoverán capacitaciones en comportamientos saludables a los integrantes de las familias, identificando al agua segura y a los sistemas de saneamiento básico como una necesidad para la mejora de sus condiciones de salud y la conservación

ambiental. Se fortalecerá las capacidades (conocimientos, actitudes y habilidades) en los líderes y autoridades locales teniendo como prioridad a las familias principalmente mujeres, para lograr la promoción de comportamientos saludables y para disminuir la prevalencia de enfermedades diarreicas agudas.

Se impulsará la incorporación de las siguientes prácticas: a) consumo de agua segura, b) lavado de manos, c) eliminación adecuada de excretas, y d) disposición de residuos sólidos, todo esto, contribuirá a la mejora del estado de salud individual y colectiva.

Para lograr buenos resultados, hemos tomado como estrategia formar a promotores en agua y saneamiento, quienes a través de la metodología de “CASCADA”, que consiste capacitar en primer lugar a los promotores. Serán ellos los que ejecutarán las réplicas conjuntamente con el equipo del proyecto a las familias, llegando de esa manera a capacitar al total de familias incluidas en el proyecto. Este proceso iniciará el mes de julio y se extenderá a lo largo de la temporalidad del proyecto.

Una apuesta compartida

Finalmente, para toda la implementación del proyecto existe una importante contribución de contrapartida, tanto de parte de la población como de la autoridad local. El aporte para este proyecto consiste básicamente en mano de obra no calificada y materiales de la zona para la implementación de los módulos de agua y saneamiento. El aporte de la municipalidad del centro poblado consiste en brindar el traslado de materiales necesarios para la implementación de los módulos desde Arequipa hasta Chalhuanca.

1. Bióloga. Coordinadora del proyecto.

Hay reservas para el Gasoducto del Sur*



Por Humberto Campodónico

La semana pasada, el presidente de Perupetro, Rafael Zoeger, anunció que la estatal china, CNPC, invertirá US\$ 2,000 millones para desarrollar el Lote 58 (adyacente a los Lotes 88 y 56 de Camisea), que tiene 3.9 TCF de reservas de gas natural. Las inversiones comenzarán este año y se estima el inicio de producción para el 2023.

Esto eleva notablemente las reservas probadas, que a fines del 2015 fueron 14.1 TCF, de las cuales 10.1 TCF son del Lote 88, que provee de gas a Lima. Ahora se elevarán a cerca de 18 TCF y el Lote 58 será el segundo más importante del país.

La pregunta es: ¿qué quiere hacer CNPC con sus reservas? ¿Adónde las

quiere destinar? Recordemos que en el Perú, de acuerdo a lo que manda la Ley de Hidrocarburos 26221 de 1993, el licenciatario (en este caso, CNPC) obtiene la propiedad de los hidrocarburos, previo pago de una regalía. Por tanto, tiene el derecho de decidir sobre el destino de la molécula (lo que impide al Estado hacerlo).

Para “monetizar sus reservas” CNPC necesita un gasoducto que las lleve al mercado. Lo importante: Zoeger declaró que “el gas sería utilizado para abastecer las centrales térmicas del nodo energético del sur y, potencialmente, para una planta petroquímica. Si la petroquímica no se construye, entonces ese gas podría ser exportado”¹.

Así, una de las principales falencias del fallido Gasoducto Sur Peruano, puede ahora superarse. En efecto, no se contaba con las reservas para suficientes para transportar gas hacia el sur. En verdad, el GSP contaba con 400 millones de pies cúbicos diarios del Lote 88, pero ciertamente es una cantidad pequeña e insuficiente. Este argumento también apareció en un informe de la Contraloría hace dos años.

En el momento actual, como el consorcio Odebrecht-Enagas no consiguió el “cierre financiero” (los bancos no quisieron prestarle a Odebrecht), el MEM declaró caduco el contrato el 24 de enero y Proinversión está elaborando nuevas bases para el proyecto y que ya no van a incluir el deroga-

do Ingreso Mínimo Garantizado que se pagaba con las tarifas eléctricas por todos los peruanos. La discusión sobre el “cómo” se financia el gasoducto está aún en pañales y tomará más fuerza en los próximos meses. Hace pocos días, representantes de Semptra declararon que participarían en la nueva licitación del Gasoducto Sur Peruano. O sea que interés, hay.

Es aquí donde debe ponerse la máxima atención para lograr la nueva licitación, que debe llevarse a cabo 12 meses después de la caducidad. Planteamos que el traslado del gas al sur se debe enfocar como un proyecto integral, de acuerdo a la Ley 29970: debe contar con reservas probadas (el Lote 58) y con una demanda que permita financiar el proyecto (ahí entra el Nodo Energético del Sur, el GNV, el gas domiciliario y para las industrias, así como la petroquímica).

Pero si bien todo aparece ahora más factible, siguen existiendo problemas. Dijo también Zoeger que “el bloque 58 tiene dos opciones para transportar el gas de la selva a la costa. Agregó que CNPC había estado conversando con el consorcio Camisea, liderado por Pluspetrol, para saber si puede utilizar su gasoducto a Lima, pero que esa opción solo sería necesaria si no se materializa el gasoducto al sur” (idem, Argus Energy).

Ahí está el detalle: si no hay GSP, el gas del Lote 58 saldrá por Lima, impidiendo la entrada en operación de las centrales de Ilo y Mollendo, que fueron construidas para eso. No, pues.

Ahí está el detalle: si no hay GSP, el gas del Lote 58 saldrá por Lima, impidiendo la entrada en operación de las centrales de Ilo y Mollendo, que fueron construidas para eso. No, pues.

Añadamos que CNPC también tiene que analizar el transporte de la selva a la costa de los líquidos del gas natural (diésel, nafta, GLP), que son la parte más rentable de la inversión pues su precio se determina en el mercado internacional. No solo eso. Más importante aún es determinar el origen y el destino del etano (que está dentro del gas natural) y es el in-

sumo de la petroquímica del etileno. ¿Provendrá solo del Lote 58? ¿O también se puede extraer el etano de los Lotes 88 y 56 adyacentes?

Todo eso será materia de discusión de la Comisión de Proinversión. Aquí se debe incluir la consulta a las petroquímicas de varios países, pues son ellas finalmente las que decidirán acerca de esas millonarias inversiones. Lo que no se puede obviar es que el rol orientador del Estado es imprescindible para lograr ese objetivo.

Finalmente, si bien el panorama ha mejoró, hay que permanecer vigilantes para que el gas vaya al sur. Entre quienes se oponían a su construcción porque no había reservas, es obvio que este argumento ha sido levantado con las reservas del Lote 58 de CNPC. Pero no faltará la discusión acerca de que “no hay necesidad” de construir el gasoducto al sur por x, y o z motivos, por los cuales incluso éste no debiera volver a licitarse. Veremos qué pasa.

* Artículo publicado en la columna Cristal de Mira del diario La República. Publicado el 31 de mayo de 2017.

1. Argus Energy, CNPC to develop Peru gas block, 23 de Mayo 2017.

Gasoducto Sur: ProInversión seleccionará este mes a responsable de valorizar los bienes

Álvaro Quijandría, director ejecutivo de ProInversión, proyectó que la adjudicación de la obra se llevará a cabo en el primer semestre del próximo año.

El director ejecutivo de ProInversión, Álvaro Quijandría, adelantó que se tiene previsto para este mes seleccionar a la entidad o profesional responsable de realizar la auditoría del valor contable de los bienes del Gasoducto Sur Peruano (GSP). En concreto, de valorizar los bienes que dejó la obra.

“Estamos trabajando en seleccionar a una entidad que haga una auditoría del valor contable de los bienes

del Gasoducto Sur Peruano. Esperamos tenerlo seleccionado para este mes”, refirió el funcionario.

En esa línea, mencionó que se viene realizando varios trabajos paralelos, respecto al GSP, dado que en la formulación del esquema de licitación vienen trabajando, incluso algunos consultores.

“Estamos en proceso de selección, también, de los asesores de transacción para toda la parte de formulación de APP que viene posteriormente”, puntualizó.

Ante lo cual recordó que conjuntamente con el Ministerio de Energía y

Minas (MEM) viene trabajando en la formulación del proyecto, que será cofinanciado, y por lo tanto debe formularse al detalle.

“Los procesos de Asociación Público Privada (APP) deben tener primero, la definición de viabilidad del proyecto para de ahí en adelante tener formalmente el cronograma del proceso y la adjudicación. Estamos trabajando para que lograr la adjudicación de esta obra en el primer semestre del 2018”, remarcó.

El nacimiento de DNS DESCOSUR



Visión Perú, fue el primer evento masivo organizado por DNS descosur.

Por Miguel Ocampo*

En el marco de la creación de iniciativas que busquen el desarrollo y visión empresarial de DESCOSUR, se vienen implementando mecanismos que permitan la sostenibilidad del desarrollo económico y la auto generación de ingresos, nace DNS descosur. Su fin es presentar una nueva propuesta al Mercado de la consultoría, tomando como principal fortaleza la capitalización del principal activo intangible de DESCOSUR que es su Know How, que constituye la principal ventaja competitiva sobre otras consultoras, y es un elemento diferenciador en un mercado caracterizado por propuestas de calidad intermedia, cuyo único fin es el lucro y no la entrega de productos de excelencia.

Nuestro Enfoque

La tarea es cada vez más difícil, las organizaciones están obligadas a encontrar cada vez mejores resultados con la intención de incrementar su eficiencia y rentabilidad, y al salir a buscar la ayuda que necesitan, se encuentran con propuestas, que si bien es cierto, a un nivel corporativo, podrían darle una solución a las necesidades que tienen en el momento, no logran un cambio real en la organización, se realizan predicciones financieras exquisitas, tratando a la empresa como un ente con vida propia que funciona en base a estadísticas y predicciones ratios, en fin, el resultado, ya es conocido, se consiguen cinco minutos más de oxígeno, para volver al corto plazo a buscar ayuda por que las cosas no marchan bien, o

por que los métodos no funcionaron o no son aplicables, o porque la consultoría fue mala, generando gastos enorme e inútiles a la organización, esto se debe a que se ha olvidado, aquel elemento fundamental generador de vida de toda organización: La Persona.

La persona, es el punto central de todas nuestras propuestas de consultoría, la experiencia nos muestra, que los cambios no se dan de manera automática o por arte de magia, siempre hay un ser humano con potencialidades y defectos detrás de toda entidad, corporación, empresa, emprendimiento o proceso, por esta razón, debemos asumir la responsabilidad de la persona, como autor del éxito o fracaso de cualquier actividad humana, es por eso, que

en DNS descosur centramos todos los esfuerzos, en formar, fortalecer y desarrollar a la persona, logrando un impacto real en ella, obteniendo resultados tangibles y sostenibles en el tiempo.

Primeras actividades

En estos tres primeros meses de gestión, se han desarrollado una cantidad significativa de actividades, tanto por su alcance y su dimensión a continuación detallamos las más importantes:

Curso de Certificación OIT

Se logró en este evento capacitar a 26 participantes, los cuales se encuentran habilitados y certificados internacionalmente como facilitadores en la metodología de la Organización Internacional del Trabajo OIT.

Evento Internacional Visión Perú

El día 5 de Mayo se realizó el Evento Internacional VISION Perú, con la participación de sponsors, lo que hizo posible hacerlo de forma gratuita, sin que eso comprometiera la calidad de los expositores.

Nuestros sponsor fueron: Universidad Tecnológica del Perú, Ministerio de la producción, Gerencia Regional de Comercio Exterior y Turismo, Gobo Peru, Prom Arequipa y Cámara de Comercio e Industria de Arequipa (Mailing Publicidad)

Logramos obtener una asistencia de 400 personas, cifras que nos llenan de expectativa y nos impulsan a seguir adelante en la organización de más eventos de esta categoría

Por su carácter absolutamente innovador, desde su planificación hasta su realización denotó el carácter innovador con visión empresarial de DNSdescosur

Escuela DNS del Emprendedor

El día 3 de junio iniciamos con la Escuela DNS del Emprendedor en las instalaciones de la Universidad Tecnológica del Perú, iniciativa, que busca desarrollar a personas de todos los estratos sociales, en generación de ideas de negocio y diseño de

un plan de negocio, así mismo equiparlos con *soft skills* para el emprendimiento y manejo de tecnologías, como, el *e-marketing* y el *branding*. En la escuela tenemos 100 participantes, con los cuales se tiene un plan de 12 sesiones distribuidas a lo largo de tres meses, con asistencia exclusiva los días sábados, de 5 a 9 pm. Se realiza en el local de nuestro aliado, la Universidad Tecnológica del Perú, con quienes tenemos un convenio interinstitucional.

Los proyectos no se detienen y la visión crece. Este corto periodo de tiempo nos ha permitido aprender que, trabajando con determinación y buscando todo el tiempo ser emprendedores en nuestro rubro, podemos cristalizar los proyectos que tenemos en desarrollo y generar en nuestros clientes una experiencia única y diferente, fidelizándolos a través de la calidad y el compromiso. Consúltanos. No te arrepentirás.

1. Gerente de DNS descosur

Servicios de consultoría de DNS - descosur

Nuestros ejes temáticos, son siete, para el desarrollo de los mismos, se cuenta con profesionales nacionales y extranjeros especialistas, cuya experiencia y trayectoria además de su capacidad de innovación, nos permite brindar una garantía de solidez y viabilidad en las propuestas formuladas.

■ Educación

- Educación ambiental
- Escuela de líderes
- Educación en eco eficiencia
- Educación sexual
- Workshops

■ Gestión Ambiental

- Desarrollo sostenible
- Producción orgánica
- Mejora genética de los camélidos sudamericanos
- Gestión ambiental local
- Manejo de residuos sólidos
- Cosecha de agua
- Turismo

■ Good Governance / Prácticas de buen gobierno

- Cumplimiento del plan de incentivos municipales
- Propuestas validadas para el cumplimiento de la responsabilidad social empresarial
- Buenas prácticas de gestión ambiental empresarial
- Fortalecimiento de competencias personales aplicado al desarrollo e implementación de políticas de calidad organizacional
- Gestión ambiental escolar
- Liderazgo con responsabilidad

■ Emprendedurismo

- Emprendedurismo juvenil
- Soft skill's para el emprendimiento
- Liderazgo Emprendedor
- Capacitación técnico productiva

- Certificación técnico productiva
- Certificación técnico productiva
- Incubación empresarial
- Desarrollo tecnológico de emprendimientos dinámicos
- Formalización

■ Desarrollo personal / familiar

- Empoderamiento de la mujer
- Soft Skill's para el desarrollo personal
- Talleres para padres y familia
- Marketing personal
- Violencia familiar
- Educación vocacional
- Organización de trabajo
- Organización de hogar
- Inteligencia emocional
- Coaching ontológico
- Nutrición y cuidado personal

■ Gestión Empresarial

- Marketing empresarial
- Business- Process-Management
- WEB – Marketing
- Ventas
- Globalización - Internacionalización
- Gestión de recursos
- Gestión ambiental

■ Turismo

- Turismo sostenible
- Gestión de turismo
- Turismo vivencial
- Turismo con propósito
- Intercambios culturales

Perú ante el indulto de su dictador*



Foto: Cris Bouroncle/Agence France-Presse -- Getty Images

Por Alberto Vergara

Cuando se comenta la política peruana debería comenzarse siempre con la misma idea: el país ha rechazado dos veces consecutivas a Keiko Fujimori. Tal es el rechazo, que en la segunda vuelta de las presidenciales de 2011 y 2016 perdió contra dos candidatos impopulares y distintos: uno militar y nacionalista; el otro banquero y global.

Aun así, en un país gobernado desde hace mucho por tecnócratas y empresarios, la legitimidad electoral sabe a poco. Para ellos, las elecciones son algo así como eventuales sugerencias ciudadanas, no un man-

dato. Y como muchos de estos se consideran herederos de las reformas económicas de Fujimori en los noventa, no comprenden el rechazo que despierta una posible liberación del reo expresidente. Es cierto, sopesan en privado, el Chino y su gente robaron y también se asesinó a senderistas y no senderistas, a estudiantes, a líderes sindicales, etcétera, pero... vamos, ¡es el hombre que nos dio carta libre para reformar de raíz la economía nacional!

Tal es el telón de fondo que permite que la discusión sobre un indulto presidencial para liberar al presi-

dente reaparezca a cada tanto en la esfera pública peruana.

Fujimori, quien gobernó el Perú entre 1990 y 2000, fue sentenciado a 25 años de prisión en 2009 tras ser encontrado culpable en siete procesos judiciales. Tres de ellos de suma gravedad: la matanza de Barrios Altos en 1991 donde se asesinó a 15 personas, entre ellas un niño de ocho años; el asesinato de nueve estudiantes y un profesor de la universidad La Cantuta en 1992, y el secuestro del empresario Samuel Dyer y el periodista Gustavo Gorriti en 1992.

Según la sentencia de la Corte Suprema peruana, las dos primeras acciones fueron realizadas por el grupo paramilitar Colina, la tercera por el servicio de inteligencia del ejército y, en todos los casos, Fujimori y su asesor Vladimiro Montesinos estaban perfectamente al tanto de los crímenes. Las otras cuatro sentencias son fechorías de distinto tipo. Los 25 años de cárcel provienen de estos crímenes contra los

En sus primeros once meses, PPK ha perdido cuatro ministros. Solo uno es atribuible a la saña de la bancada fujimorista; los otros tres debieron irse por errores propios. Un indulto hace ocho meses no hubiera salvado al gobierno de su propia deriva. Tampoco lo hará en el futuro. remuneraciones.

derechos humanos. Esta es una sentencia que, en el ámbito peruano y latinoamericano, constituye un hito fundamental en el difícil y lento esfuerzo por construir un continente donde mande el imperio de la ley y no el privilegio; donde el poderoso y abusivo sepa que su futuro puede tener forma de celda.

Como todo avance en la historia del Estado de derecho, este también ha sido resistido por los partidarios del estado de arbitrariedad. Desde que Fujimori fue encarcelado, los

presidentes peruanos Alan García y Ollanta Humala han soportado la presión por el indulto. Ninguno lo hizo. Pero nunca hubo una marea de rumores tan intensa como la que recorre hoy Lima asegurando que la liberación es inminente. La decisión, se dice, está tomada y se espera la coyuntura correcta para ejecutarla.

Yo no lo creo. El gobierno de PPK carece de norte. Su horizonte político es el focus group de ayer. Se pasa la vida sobreviviendo a tempestades menores; afirmando lo uno y su contrario cotidianamente. No tiene ninguna decisión tomada. Ni sobre esto ni sobre casi nada.

¿Por qué debería PPK entregar el indulto presidencial? Según los defensores de la propuesta, hay dos razones. Una coyuntural: si el gobierno libera a Fujimori, desactivará al enorme bloque opositor que ejerce el fujimorismo en el poder legislativo (71 congresistas de 130) y podría, finalmente, gobernar a placer. Pero el cálculo es malo. Primero, históricamente, habría que ser un mercachifle para canjear un hito republicano contra un impasse coyuntural. Del lado político, el razonamiento asume que el principal problema del gobierno es el fujimorismo, cuando es el gobierno mismo. En sus primeros once meses, PPK ha perdido cuatro ministros. Solo uno es atribuible a la saña de la bancada fujimorista; los otros tres debieron irse por errores propios. Un indulto hace ocho meses no hubiera salvado al gobierno de su propia deriva. Tampoco lo hará en el futuro.

¿Por qué debería PPK entregar el indulto presidencial? Según los defensores de la propuesta, hay dos razones. Una coyuntural: si el gobierno libera a Fujimori, desactivará al enorme bloque opositor que ejerce el fujimorismo en el poder legislativo (71 congresistas de 130) y podría, finalmente, gobernar a placer. Pero el cálculo es malo. Primero, históricamente, habría que ser un mercachifle para canjear un hito republicano contra un impasse coyuntural. Del lado político, el razonamiento

asume que el principal problema del gobierno es el fujimorismo, cuando es el gobierno mismo. En sus primeros once meses, PPK ha perdido cuatro ministros. Solo uno es atribuible a la saña de la bancada fujimorista; los otros tres debieron irse por errores propios. Un indulto hace ocho meses no hubiera salvado al gobierno de su propia deriva. Tampoco lo hará en el futuro.

Además, Keiko Fujimori tenía en sus manos la liberación de su padre si aprobaba una reforma penal propuesta por el parlamento, pero se negó a hacerlo pues, según varias versiones, teme que ello dividiría al partido, ya que el patriarca prefiere como alfil a su hermano, el congresista Kenji Fujimori. Es decir, la libertad de Fujimori le interesa más a los comentaristas de diarios y televisión que a la hija del expresidente.

La segunda razón para liberarlo sería la "reconciliación nacional". Esto es más endeble todavía, pues ni Fujimori ni sus representantes han mostrado nunca arrepentimiento ni han condenado los crímenes de los noventa. Desde que se fugó el año 2000 a Japón siendo aún presidente para renunciar al cargo desde allá, vía fax, y amparándose en que no podría ser extraditado pues había escondido poseer la nacionalidad japonesa (¡se postuló al senado japonés en 2007!), hasta las pantomimas falsas y recientes de una "grave enfermedad", Fujimori solo ha demostrado querer burlar a la justicia. Jamás la responsabilidad honda del arrepentimiento. Un malandrín de la picaresca.

¿Quiere esto decir que no debería ser indultado bajo ninguna circunstancia? Desde luego que no. El Perú contempla el indulto humanitario para reos gravemente enfermos. Sin embargo, como han constatado varias comisiones médicas, Fujimori goza de buena salud.

El gobierno de PPK debería comprender varias cosas. Primero, que un indulto brindado sin norte o trascendencia política no generará

las condiciones soñadas para gobernar. Keiko Fujimori y sus congresistas seguirán petardeándolo porque están convencidos de que les robaron la elección y eso no lo va a apaciguar ningún indulto. En segundo lugar, legalmente no basta con indultar. Hay un expediente judicial por otra matanza realizada por el Grupo Colina (seis personas asesinadas en la provincia de Pativilca en 1992) que debe ser todavía juzgado pues forma parte del grupo de procesos asociados a la extradición de Fujimori de Chile a Perú. O sea, a PPK no le basta con un indulto presidencial (referido a crímenes ya juzgados), sino que debería engendrar una aberración jurídica que perdonase a Fujimori hacia el futuro, por crímenes todavía no procesados. Es decir, una amnistía general tan innoble como bananera.

Tercero, si PPK ha logrado mantener alguna popularidad durante su mandato, se debe al respaldo del sur del país, tradicionalmente antifujimorista. La liberación esfumará el único soporte popular con que cuenta y no recibirá ninguno a cambio. Además, perderá el apoyo del centro liberal de la esfera pública que lo secundó en la elección. Y, más grave aún, el indulto generará una consecuencia internacional importante: Kuczynski tirará por la borda su encomiable esfuerzo por liderar regionalmente la crítica al régimen venezolano. Perdonar crímenes mayores de una dictadura doméstica de derecha dejará a PPK sin fuerza moral para fustigar a la dictadura de Maduro.

La ciudadanía, por otro lado, debe ser consciente de que el gobierno aguarda a ver las dimensiones de la marcha contra el indulto el 7 de julio. En este momento, el débil gobierno cede fácilmente: por miedo a movilizaciones acaban de fondear la única reforma que realmente querían hacer —la reforma laboral— y, en cuanto se rumoreó una huelga de maestros, adelantaron un aumento salarial. Más que nunca, como en la canción del Cuarteto

de Nos, “el que no pide su tajada, es porque no vale nada”. Toca pelear por la tajada del Estado de derecho. La de la arbitrariedad ya tiene representantes a pasto.

Una ciudadanía crítica y despierta puede forzar a que el gobierno reflexione sobre su legado y posición en el año 2021, cuando se cumplirá el bicentenario de la independencia

peruana y será, inevitablemente, temporada de balances históricos. En tal coyuntura, puede hacerle notar al gobierno que más vale un lugar entre los defensores del Estado de derecho republicano que entre el pelotón de sus enemigos.

* Extraído del New York Times. <https://www.nytimes.com/es/2017/07/05/peru-ante-el-indulto-de-su-dictador-fujimori/>

Condenas a Alberto Fujimori Fujimori



Diciembre del 2007, 6 años de cárcel.

En noviembre del 2000 Alberto Fujimori supervisó personalmente el allanamiento de la casa de Trinidad Becerra, exesposa de Vladimiro Montesinos, principal asesor del gobierno. En dicho allanamiento se extrajeron ilegalmente 100 cajas y maletas que contenían material audiovisual estrechamente ligados a los videos grabados en el SIN (Vladivideos).

Abril 2009, 25 años de cárcel.

Fujimori fue condenado por delitos de lesa humanidad. Se confirmó a Fujimori como autor mediato de homicidio calificado con alevosía, lesiones graves y secuestro agravado correspondientes a los casos de las matanzas de La Cantuta, Barrios Altos, y el secuestro al periodista Gustavo Gorriti y al empresario Samuel Dyer Ampudia.

Julio del 2009, 7 años de cárcel.

Fujimori fue sentenciado por pagar una Compesación por Tiempo de Servicios (CTS) ilegal de 15 millones de dólares a su exasesor Vladimiro Montesinos.

Setiembre 2009, 6 años de cárcel.

Fujimori fue condenado por delitos de corrupción por pagar a congresistas tráfugas, el espionaje a políticos y periodistas, la compra de Cable Canal de Noticias y el diario Expreso.

Enero del 2015, 8 años de condena por el caso de los 'Diarios Chicha'.

Fujimori desvió S/ 122 millones destinados a las Fuerzas Armadas para comprar líneas editoriales de los denominados 'Diarios Chicha', a fin de apoyar a capa y espada su gobierno y reelección, y 'embarrar' a sus opositores.



Síguenos en:
facebook

> **BUENA CARNE**
AQP

descosur **Brot**
COMERCIALIZADORA Y PROMOTORA DE PRODUCTOS S.A.S. für die Welt

Puntos de venta de Buena Carne

En el Mercado Nueva Esperanza hemos identificado los mejores puntos de venta, los que les darán garantía de una carne rica, bien conservada y manejada en las mejores condiciones de salubridad. Están ubicados en la avenida Andrés Avelino Cáceres, frente al Centro Comercial Siglo XX.

Identifica estos puestos con el sello de nuestra campaña.

Punto N°1. Sra. María Quispe Pari. Los atiende, junto a su esposo, desde las primeras horas del día hasta las 6 de la tarde. Carnicería Don Julio y María

Punto N°2 Sra. Engracia Choctalla Cutiri. Los atiende desde las primeras horas del día hasta las 6 de la tarde.

Punto N°3. Sra. Andrea Gonzales de Ancco. Los atiende desde las primeras horas del día hasta la 12 del mediodía.

Si requiere de una entrega a domicilio le recomendamos los productos de Colca Organic. David Vilca y Noemi Calla, son los jóvenes socios de esta empresa. Atienden sus pedidos a los teléfonos 999284411 y 969787753. También en su correo: colcaorganic@gmail.com

Galería

**Actividades
Personajes
Talleres
Trabajadores
en acción**



A. El 23 de mayo, en el Auditorium de la Facultad de Ciencias Agrarias – Granja Cayra de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco UNSAAC, Rodolfo Marquina Bernedo, Jefe de DESCO Programa Regional Sur y Emma Yovana Quina Quina, Coordinadora del proyecto PROCAMÉLIDOS, realizaron la exposición del Programa de mejoramiento genético de alpacas en Caylloma y las políticas en el sector alpaquero, respectivamente. Ésta actividad se realizó en el marco del proyecto internacional EDULIVE, del cual participa DESCO.

B. El 3 de junio, 30 pasantes de criadores de alpacas y llamas de las comunidades de Azángaro arribaron al CRG Charcahuallata para compartir con el equipo de descosur nuestras experiencias en la crianza y manejo de alpacas, además sobre el manejo hídrico en el campo y de las pasturas. Esta visita se hizo en el marco del proyecto que lidera la Municipalidad de Azángaro y dirigidos por los técnicos de esta institución.

C. El 11 de mayo se realizó la 3era reunión del 2017 del Acuerdo Regional por Arequipa (ARA), para abordar el tema: "Situación Actual y perspectivas del gasoducto sur peruano". Participaron 43 líderes de instituciones públicas y privadas de Arequipa.



D. El 22 de junio, una delegación de 29 líderes de instituciones integrantes del Acuerdo Regional por Arequipa (ARA), visitaron el distrito de Matarani, en una pasantía que comprendió una visita guiada a las instalaciones de TISUR, y una reunión con autoridades del distrito. Descosur participó de esta pasantía.



E. El 10 de junio se realizó el taller de evaluación de la campaña antiparasitaria en los distritos de Antauta, Ajoyani y CC Queracucho, en Puno. Participaron los técnicos locales ejecutores de la campaña. El taller se realizó en el CRG Charcahuallata. El seguimiento fue realizado por los médicos veterinarios Daniel Torres Zúñiga, Rafael Murillo Condori y Ronnie Paucar.

F. El 5 de mayo, en el marco del convenio interinstitucional entre descosur y la Universidad Tecnológica del Perú, se realizó el evento internacional "Visión Perú, entre la tradición y la innovación" que convocó a 300 personas entre estudiantes, pequeños empresarios y autoridades locales.

Este fue el primer evento masivo organizado por la consultora de descosur, DNS descosur, que así comenzó sus actividades con fuerza en la región sur.



La cumbre política de la Alianza del Pacífico*



Los Presidentes de Chile, Michelle Bachelet; Colombia, Juan Manuel Santos; México, Enrique Peña Nieto, y Perú, Pedro Pablo Kuczynski, suscribieron la Declaración de Calí durante la XII Cumbre de la Alianza del Pacífico.

Por Ava Gómez y Javier Calderón

Con gran despliegue logístico y mediático la XII Cumbre de la Alianza del Pacífico culminó el día 30 de junio en Cali (Colombia). Los resultados de la reunión reflejan un avance en la estrategia de integración internacional antagónica con Unasur y con los países soberanos de la región, orientada (pero no limitada) en los papeles a priorizar el comercio de bienes y servicios, y unificada en la práctica en la disputa de la ofensiva neoconservadora en toda la región.

En esta ocasión, Colombia asumió la Presidencia Pro-témpore hasta 2018, periodo en el cual se sumarán, a los 4 países del bloque y los 52 países observadores, los “países asociados”: Canadá, Nueva Zelanda, Australia y Singapur. A nivel regional, la voluntad de anexión fue ex-

presada por el canciller uruguayo, Rodolfo Nin Novoa, en el marco de la reunión del Consejo de Ministros, a pesar del papel protagónico que el país tiene en el Mercosur, un anuncio que tomó por sorpresa a varios parlamentarios frenteamplistas¹.

La Alianza del Pacífico se ha mostrado como un proyecto neoliberal de integración económica, que no cuenta con intereses políticos, ajustándose al discurso tecnocrático que critica duramente el proyecto de integración política de la Unasur y la Celac, un relato que tiene patas cortas, debido al bajo nivel de comercio que existe entre sus países asociados. Este es el factor principal que permite afirmar que no son un proyecto de unidad económica, sino más bien política. Según el Banco Interamericano de Desarrollo-BID

las exportaciones entre estos países son de tan sólo el 3,5% (proyecciones para el 2015)², mientras que la suma de sus exportaciones hacia los Estados Unidos son del 64%, y están enmarcadas en los Tratados de Libre Comercio que pactaron por separado. Para el 2016, las proyecciones de comercio entre los países de la AP realizadas por el BID no cambiaron, por lo cual centraron sus esfuerzos en impulsar estudios para determinar las barreras comerciales entre los países, concluyendo graves problemas de transporte y logísticos³.

Une a los gobiernos de la AP, su visión dependiente y de primarización de las economías, la extracción minera y petrolera, porque son los principales “motores” de las cuatro economías de la AP, el 62% en promedio de las exportaciones de Chile,

Perú y Colombia son de productos relacionados con la minería, según el mismo estudio del BID, cuyo presidente Luis Alberto Moreno parece estar impulsando con todo esfuerzo que se consolide esta alianza de países, interés que no se advierte en otros proyectos de integración como la Unasur o la Celac.

A pesar de que es pronto para definir las repercusiones de la Cumbre, la escasa participación social en el marco decisivo y la priorización de los intereses empresariales en la Cumbre identifican a los actores financieros (compañías de seguros, fondos de pensiones, bancos, grupos empresariales, etc.) como los grandes beneficiarios de este acuerdo relativo a las pensiones...

La Cumbre también fue el lugar para que más de 500 empresarios de toda la región y 400 integrantes de las delegaciones de los países asistentes tuvieran espacios de intercambio y acercamiento. Además, fue visible al acompañamiento de organizaciones internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), una presencia estratégica tras la realización de un préstamo de 450 millones de dólares para apoyar reformas en el sistema financiero

colombiano⁴, la cual augura nuevas formas de ajuste fiscal en el país. Sin embargo, las posibilidades de creación de mercados comunes entre estos países están limitadas por las condiciones de liberalización que sostienen con los Estados Unidos, la Unión Europea y otros países productores de mercancías con valor agregado, pues difícilmente podrán estos empresarios generar un intercambio de bienes que no sean productos financieros o mineros.

En términos de resultados, la cumbre se salda con acuerdos variados que van a tener impacto fundamentalmente en las dinámicas económicas de los países miembros. Uno de los más relevantes y el que mayores impactos puede tener en la población es la firma de la “convención multilateral” por parte de los ministros de Hacienda: Mauricio Cárdenas, por Colombia; José Antonio Meade, por México; los vice-ministros Claudia Cooper, de Perú y Alejandro Micco de Chile, que facilitarían la profundización de la liberalización de los fondos de pensiones, y que fue anunciada como un acuerdo orientado a “evitar la doble tributación”, “movilizar mayores flujos de inversión hacia los países de la Alianza a través de los fondos de pensiones” y “eliminar las barreras para que los fondos de pensiones inviertan en cualquiera de los países del bloque”.

Una decisión que encubre la incapacidad, ya mencionada, de estos países para orientar su Alianza hacia la producción e intercambio de bienes con valor agregado. Se centrarán en acuerdos de índole financiera, como los fondos de pensiones, que no beneficiarán a segmentos poblacionales con proyecciones reales de jubilación pero que pretenden someter a los migrantes que circulan entre estos países a sumar sus recursos a las Administradoras de Fondos de Pensiones-AFP, que con fondos de capitalización piramidal, han llevado al abismo los sistemas pensionales y constituyen una estafa para los trabajadores⁵. Estos países están atrapados por los TLC y por su dog-

ma neoliberal, que les impide actuar y realizar sus potencialidades en un proyecto económico integrador y de beneficios internos para sus poblaciones.

A pesar de que es pronto para definir las repercusiones de la Cumbre, la escasa participación social en el marco decisivo y la priorización de los intereses empresariales en la Cumbre identifican a los actores financieros (compañías de seguros, fondos de pensiones, bancos, grupos empresariales, etc.) como los grandes beneficiarios de este acuerdo relativo a las pensiones, dado el enorme interés que suscitan estos ahorros colectivos.

La XII edición de la Cumbre se cierra con una enorme expectación especialmente por la creciente consolidación del bloque político/comercial que refleja también la enorme ausencia que está dejando la UNASUR en la región⁶, huérfana de estrategias integradoras en las que la participación ciudadana sea protagónica, más allá de las dinámicas de apertura comercial que se articulan a través de la AP.

* Artículo extraído del portal de CELAG - Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica

1. <http://www.elobservador.com.uy/molestia-el-fa-solicitud-ingresar-la-alianza-del-pacifico-n1092603>

2. <https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/7568/Infraestructura-y-desempeno-de-las-exportaciones-en-la-Alianza-del-Pacifico.pdf>

3. <https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/7568/Infraestructura-y-desempeno-de-las-exportaciones-en-la-Alianza-del-Pacifico.pdf>

4. <http://www.portafolio.co/economia/bid-aprobo-prestamo-por-us-450-millones-para-colombia-506610>

5. http://www.nacion.com/opinion/foros/estafa-pensiones_0_1607439247.html

6. <http://www.celag.org/habia-una-vez-unasur/>

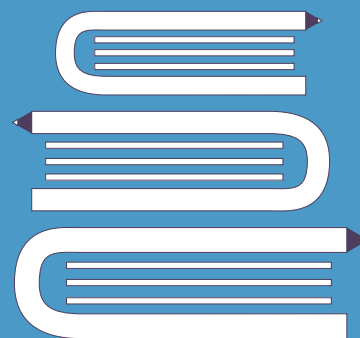


Avances del gobierno en materia de la alimentación adecuada y la seguridad alimentaria y nutricional

Autor: Eduardo Toche M.

Análisis sobre las políticas del gobierno peruano realizado por la Alianza por el Derecho Humano a la Alimentación Adecuada creada en 2014 y conformada en el Perú por la Alianza el Centro Peruano de Estudios Sociales (CEPES), el Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo (DESCO) y el Instituto de Desarrollo y Medio Ambiente (IDMA).

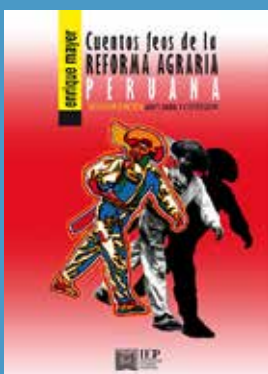
Lecturas



Características de las Pequeñas, Medianas y Grandes Unidades Agropecuarias 2016

Autor: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Los Programas Presupuestales que forman parte de la Encuesta Nacional Agropecuaria 2016, fueron: Reducción de la degradación de los suelos agrarios, aprovechamiento de los recursos hídricos para uso agrario, mejora de la inocuidad agroalimentaria, mejora de la articulación de pequeños/as Productores/as al mercado y acceso de pequeños/as productores/as agropecuarios/as con economía de subsistencia a mercados locales.



Cuentos feos de la reforma agraria

Autor: Enrique Mayer

El autor entrevistó a antiguos hacendados, líderes campesinos, dirigentes sindicales, funcionarios del gobierno y de las cooperativas, políticos locales y familias campesinas de distintas zonas del país. Son ellos los que narran cómo fue la reforma agraria, reforma realizada por el gobierno de la Junta Militar de Juan Velasco Alvarado y considerada una de las reformas agrarias más radicales de América Latina.

Publicación con el apoyo de:

Brot
für die Welt